26658

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, de 1 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de agosto),

Este Rectorado, ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en calle Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos, cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 3 de febrero de 1997, a las diecisiete horas, en aulas 7 y 8 del campus de Rabanales, carretera de Madrid, kilómetro 14.

Córdoba, 5 de noviembre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Aldehuela Serra, María Carmen	25.973.777	2
Ariza Rubio, Cristina María	44.278.242	5
Barrosi Jerez, Rosa María	43.244.541	1
Carretie Warleta, Almudena	44.044.286	4
Castellón López, María Dolores	22.470.000	- 5
García Blanco, Rosa	9.757.089	2
Gómez Albiña, Rosa María	18.966.915	5
Guerrero Molina, Susana	25.330.076	2, 3, 5
Hernando Felipe, Inés	2.233.265	
Medina Martínez, Antonio Jesús	24.232.226	2
Megías Cana, José María	31.831.872	5
Moral Soria, María	52.516.520	5
Muñoz Castaño, Ana María	31.863.349	5
Muñoz Oliva, Marta	28.594.387	5
Rodríguez González, Concepción	24.267.294	5
Silva Palomar, José Antonio	27.294.790	
Villar Gallego, María Dolores	28.892.823	5

Causas de exclusión:

- 1. No acompañar fotocopia del documento nacional de identidad.
 - 2. No abonar derechos de examen.
 - 3. No indicar titulación.
 - 4. Fuera de plazo.
 - 5. No indicar idiomas.

26659 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 2 de octubre de 1996, por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), por la que se convocaban a concurso diversas

plazas de los cuerpos docentes universitarios, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número: 24TEU/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica". Departamento al que está adscrita: ...», debe decir: «Plaza número: 24TEU/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: "Ingeniería de los Procesos de Fabricación". Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en "Tecnología Mecánica", "Tecnología de Fabricación" y "Tecnología de Calidad". Colaboración en la línea de trabajo sobre optimización de condiciones de corte.»

Quienes deseen forma parte de este concurso tienen un plazo de veinte días hábiles para solicitarlo, contados desde el siguiente de la publicación de la presente rectificación.

Málaga, 6 de noviembre de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

26660

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores producidos en la de 7 de septiembre por la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado a plazas de Cuerpos Docentes Universitários.

Habiéndose publicado la Resolución de 7 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), de la Universidad de Jaén, por la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105, 2.°, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Esta Universidad resuelve efectuar la siguiente corrección:

En la plaza número 20 figura como Secretario titular don Francisco Muñoz Cabrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y debe decir de la Universidad de Jaén.

Jaén, 6 de noviembre de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Rafael Perea Carpio.

26661

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 2 de agosto de 1996.

De conformidad con la legislación vigente reguladora de los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios (Ley de Reforma Universitaria, Reales Decretos 1888/1984 y 1427/1986, Estatutos de la Universidad de Valladolid y Acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de enero de 1996),

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, de esta Universidad, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 2 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 8 de noviembre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza: CU 001

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Martínez López-Muñiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Cosculluela Montaner, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ángel Menéndez Rexach. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Manuel Sala Arquer, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Meilán Gil, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Alfredo Gallego Anabitarte, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco González Navarro, Catedrático de la Universidad de Navarra, y don Juan M. de la Cuétara Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

ÁREA: «DERECHO PENAL»

Plaza: CU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Torio López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Rodrigo Fabio Suárez Montes, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Cerezo Mir, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Luis de la Cuesta Arzamendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Mercedes Alonso Alonso, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Beristain Ipiña, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Luis Díez Ripollés, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Carlos Romeo Casabona, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Luis Gracia Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Adela Asúa Batarrita, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

26662 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 (*Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 8 de noviembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

COMISIÓN NÚMERO 561

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-144)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Microbiología»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Eduardo Rodríguez Varela, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña M. Guadalupe Juez Pérez, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Emilio Montesinos Segui, Catedrático de la Universidad de Girona; doña María del Carmen Guerrero Sánchez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jorge Mas Capo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Ventosa Ucero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio C. Gómez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Manuel Garrido Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Juan Ignacio Reguera Useros, Profesor titular de la Universidad de Burgos.

COMISIÓN NÚMERO 565

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-852)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Enfermería»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Andrés Nolasco Bonmatí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Ana María Laguna Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Flórez Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Pilar Santos Abaunza, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña María del Pilar Antón Almenara, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Teresa Alfonso Roca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Francisca Serrano Prieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña Elvira Sáez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Victoria Fernández Varela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.